

MUJERES EN LA CIUDAD: PROPUESTA DE UNA AGENDA MÍNIMA DE DISCUSIÓN

Ilse Ibeth Díaz Ramírez¹

Jorge Tapia Quevedo²

RESUMEN

Las transformaciones del sistema económico, político, social y territorial de las últimas décadas han impactado de manera significativa en la vida de las mujeres que habitan en contextos urbanos. Por un lado se ha visto una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo; mayores niveles educativos, el incremento de los hogares encabezados por mujeres, así como un cambio en las roles tradicionales femeninos. Sin embargo, en las ciudades estos procesos suceden de manera contradictoria: la incorporación al mercado laboral se convierte en una estrategia de sobrevivencia familiar y de respuesta ante las sucesivas crisis económicas; el acceso a la educación formal no cubre a la totalidad de la población femenina y la jefatura de hogar oculta situaciones generalmente desfavorables. Las construcciones de género dominantes obligan a las mujeres a conjugar la vida laboral, la formación profesional, la recreación, las relaciones de pareja, la vida doméstica y de crianza que implican hasta triples jornadas de trabajo. De tal manera que este trabajo tiene por objetivo presentar un esbozo de una agenda mínima de temas que se consideran sustanciales al momento de abordar a las mujeres como grupo de investigación en las ciudades.

Palabras clave: Ciudad, género y mujeres

¹ Licenciada en Antropología Social, estudiante de la Maestría en Estudios de la Ciudad, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. Email: ilsediaz29@gmail.com

² Doctor en Antropología, Centro de Investigación y Estudios Avanzado en Planeación Territorial, Facultad de Planeación Urbana y Regional. Universidad Autónoma del Estado de México. Email: jordirandal@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones del sistema económico, político, social y del territorio urbano han impactado de manera significativa en la vida de las mujeres que habitan en contextos urbanos. Por un lado se ha visto una incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado; en 1970 sólo el 19% de la población femenina era económicamente activa, cifra que aumentó considerablemente en el año 2010 ubicándose en 44% (García y Oliveira, 2014). La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo extradoméstico remunerado ha tenido repercusiones de gran alcance en las biografías femeninas. El trabajo remunerado ha dado una mayor autonomía creando las bases necesarias para <<liberarse>> del control masculino en sus distintas versiones (padre, esposo, hijos). La autonomía económica a su vez, ha permitido la elección en otros aspectos de las biografías de vida de las mujeres.

Sin embargo, es preciso anotar que la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico remunerado se ha visto también, como una estrategia de sobrevivencia familiar y de respuesta ante las sucesivas crisis económicas que requieren de una participación económica activa de la población femenina (de Oliveira et. al., 2010). Otro aspecto importante a destacar y que ha transformado la vida de gran parte de las mujeres son las mayores oportunidades educativas a las que hoy tienen acceso. La presencia de un número considerable del colectivo femenino en espacios académicos cobra cada vez mayor relevancia. De acuerdo con datos del INEGI, en 1990 el grado promedio de escolaridad de la población femenina era de 6. 24, cifra que aumentó en 2010 a 8.48 (INEGI, 2010). Si bien, hoy las mujeres acceden con mayor facilidad a los espacios educativos sigue habiendo un rezago en alcanzar niveles de escolaridad altos, ya que sólo 14.8% logra acceder a estudios superiores (INEGI, 2010). Esto pone de relieve la desigualdad existente para acceder a la educación formal y más aún para alcanzar niveles educativos altos, situaciones que son condicionadas en gran medida por el contexto económico y social.

Otro cambio importante vinculado a las biografías femeninas y que ha cobrado relevancia en los últimos años está vinculado a la composición de las unidades familiares; la reducción de su tamaño -que está directamente vinculado con la reducción de la tasa de fecundidad-, la conformación de diversos arreglos familiares (familias monoparentales, familias homoparentales, matrimonios sin hijos etc.), así como el incremento de los hogares encabezados por mujeres. Este último aspecto cobra relevancia para el tema en cuestión.

En 1970, sólo un 15.3% de los hogares censados tenían jefatura femenina; en 2010 este porcentaje se ubicó en 24.5% a nivel nacional (García y Oliveira, 2014). Aunque el aumento de los hogares con jefatura femenina no es sumamente drástico, sí deja entre ver cambios en la estructura familiar y de la vida cotidiana de las mujeres. Las causas atribuidas a la jefatura de hogar femenina son diversas, relacionadas con condiciones electivas (empoderamiento económico, niveles educativos altos, etc.) o situacionales (viudez, divorcio, violencia doméstica), es decir jefaturas femeninas que se contraponen. Asimismo, se ha documentado ampliamente que la jefatura de hogar femenina oculta situaciones generalmente desfavorables, sobre todo cuando se analiza las características de las jefas de hogar (Gómez y Parker, 2000; Oliveira, et. al., 2010). Algunos hallazgos encontrados sugieren que los hogares con jefatura femenina tienen mayor posibilidad de enfrentar situaciones de pobreza que los hogares encabezados por hombres (Gómez y Parker, 2000). Esto sumado a que, generalmente, las mujeres tienen menores niveles educativos respecto a los hombres y perciben ingresos más bajos en el mercado laboral.

Los aspectos mencionados anteriormente ocurren en un contexto de constantes cambios y contradicciones en las ciudades pues las construcciones de género dominantes obligan a las mujeres a conjugar la vida laboral, la formación profesional, la recreación, las relaciones de pareja, la vida doméstica y de crianza que implican hasta triples jornadas de trabajo donde el

actual diseño físico de la ciudad no responde a la totalidad de estos requerimiento. Es necesario hacer visible al colectivo femenino cuando se trata de abordar y planificar las ciudades pues constituyen una parte activa de la ciudad. De tal manera que este trabajo tiene por objetivo presentar un esbozo de una agenda mínima de temas que se consideran sustanciales al momento de abordar a las mujeres como grupo de investigación en las ciudades, aclarando que con ello no se pretende agotar la infinidad de temas que surgen de esta preocupación.

Para ello este documento se divide en tres apartados. El primero incluye el referente teórico que vincula el género, las mujeres y la ciudad con el objeto de situar teóricamente el tema en cuestión, en este mismo apartado se incluye un subtema que desarrolla la crítica feminista a la planificación urbana. En el segundo apartado se esboza la propuesta de una agenda mínima de discusión sobre las mujeres en la ciudad, este apartado se compone de los siguientes temas: economía y mercado laboral urbano; dinámica familiar en los hogares urbanos y la construcción de las ciudades desde una perspectiva de género. Finalmente se ofrecen las conclusiones.

GÉNERO, MUJERES Y CIUDAD

Se incluye como concepto explicativo de este trabajo la categoría de *género* porque se considera puede desentrañar las desigualdades sociales producto de la diferencia sexual que son materializadas en el territorio en forma de exclusión y segregación. El género tiene una infinidad de acepciones en el idioma castellano³, por lo que su definición puede representar confusión. Sin embargo, el género, de acuerdo con Marta Lamas, permite "...referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres que obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas". Por otra parte también se refiere a la perspectiva de género como aquella

³ Género en castellano puede referirse a un género literario, musical o género de alguna especie, etc. (Lamas, 2013)

que “busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo” (Lamas, 2013:11).

En este trabajo se entiende al género como una construcción simbólica “...producto de las normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Lamas, 2013:12). Este concepto considera que las desigualdades entre hombres y mujeres son producto de una construcción sociocultural e histórica que transforma las diferencias sexuales en diferencias jerárquicas donde lo femenino se subvalora frente a lo masculino y las mujeres, son sujetas a una condición de subordinación, segregación y discriminación social (Oliveira et.al., 2010:212).

Las definiciones expuestas anteriormente mantienen en el orden de lo cultural y social las desigualdades entre hombre y mujeres, sin embargo, lo que interesa en este trabajo es introducir la dimensión de género a la reflexión e investigación socioterritorial con el fin de hacer visible y reconocer que el espacio urbano no es neutro y que los roles y actividades de los hombres y las mujeres condicionan la percepción, experiencias, acceso y usos de la ciudad (CEPAL, 1999), y así entender a ésta no sólo como una dimensión física sino como un producto socialmente construido donde se manifiestan la relaciones de género.

Los esfuerzos provenientes de los estudios urbanos por incluir el concepto de género y materializar en el territorio los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres tienen una muy reciente trayectoria en comparación con la teoría urbana tradicional⁴ (Massolo, 2004; Borja y Castells, 1997; Rennie, 2006). Se identifica el inicio de esta

⁴ Se entiende a la teoría urbana tradicional como aquel cuerpo de conocimientos que explica la estructura, organización y funcionamiento de las ciudades.

corriente a finales de la década de 1970 y principios de 1980⁵ para Europa y Norteamérica y 1990 en Latinoamérica (Montoya, 2012; Rennie, 2006; Massolo, 2004). Con trabajos pioneros como los de la arquitecta e historiadora urbana Dolores Hayden⁶ se asume que la ciudad está vinculada al género, debido a que esta se ha construido a partir de la división de experiencias masculinas y femeninas, influenciada por la división de papeles según el género (Rennie, 2006; Ortiz, 2007).

Otro trabajo pionero que desentraña la espacialidad del género es la obra colectiva *Geography and gender: an introduction to feminist geography* (1984), que muestra el rol de la mujer en la estructura espacial urbana y señala la falta de una perspectiva feminista en la teoría urbana tradicional (Rennie, 2006). A partir de los trabajos mencionados se desencadena un interés más amplio por estudiar el género en las ciudades y las relaciones y experiencias de las mujeres con el espacio urbano.

Este interés ha incrementado producto de las recientes transformaciones urbanas que han impactado en las biografías de vida de las mujeres que habitan en las ciudades, tal como lo han señalado Jordi Borja y Manuel Castells:

“Los actuales procesos de transformación a escala planetaria modifican en profundidad la relación entre ciudad y mujer, planteando una nueva problemática urbana. Por un lado se ha producido una incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado, por lo que se ha modificado la organización de la vida cotidiana en la ciudad, al tiempo que ha cambiado las relaciones de poder entre géneros en el seno de la unidad familiar.” (Borja y Castells, 1997: 75)

⁵ Ana Milena Montoya (2012) refiere que el vínculo *ciudad y género* surge en la geografía a mediados de los años sesenta en Estado Unidos y Europa con aportes de las geógrafas Doren Massey y Linda McDowell, que ven la necesidad de construir una geografía de género.

⁶ Sus trabajos más representativos referente a estudios de género en las ciudades son *The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs for American Homes, Neighborhoods, and Cities* (1981) y *Redesigning the American Dream: The Future of Housing, Work, and Family Life* (1984).

Tal como refieren los autores, los cambios urbanos han sido acompañados por una transformación en la organización no sólo de las biografías femeninas, sino también de la dinámica familiar, al menos en los espacios urbanos. Al mismo tiempo los autores señalan algunos de los temas más relevantes que han surgido a partir de la preocupación del papel de las mujeres en la ciudad; la incorporación al mercado laboral, la transformación de la dinámica familiar, anexando otros como la movilidad, las participación de las mujeres en los movimientos urbanos, el sesgo sexista de la planificación urbana, la violencia e inseguridad que representa la ciudad para las mujeres, entre otros temas que han despertado interés de los estudiosos de las ciudades (Boot, 1998; Pacione, 2005; Massolo, 2004; Ortiz, 2007; Montoya, 2012; Rennie, 2006; McDowell, 2006) algunos de los cuales serán abordados en apartados posteriores.

Por otra parte la CEPAL ha señalado que el cruce entre ciudad y género

“...hace visible un conjunto de inequidades y desigualdades en el acceso a las oportunidades de vida en la ciudad. Estas conexiones presentan nuevos "puntos de entrada" para abordar los complejos desafíos que caracterizan los fenómenos urbanos en la actualidad. Al mismo tiempo, permiten incorporar la categoría de género como una variable crucial en el desarrollo. En la búsqueda de nuevos caminos para transformar la construcción de las ciudades en verdaderas oportunidades para el progreso de sus habitantes... y de un hábitat digno para las mujeres y los hombres como plenos ciudadanos” (CEPAL, 1999:3).

Es necesario manifestar que el espacio urbano no es neutro de género y tampoco sólo es una dimensión física sino que también incluye aspectos sociales y simbólicos que son relevantes para la construcción social de las relaciones de género. Ambos aspectos están interconectados por la diferenciación de experiencias urbanas de hombres y mujeres y por la territorialización de cómo esta diferenciación puede ser manifestada. La incorporación de la dimensión de género a los estudios urbanos resulta imprescindible, pues a partir de la incorporación de ésta categoría

se puede mostrar cómo las relaciones entre hombres y mujeres se construyen y modifican dentro de determinados espacios físicos y sociales.

LA CRÍTICA FEMINISTA A LA PLANIFICACIÓN URBANA

Los trabajos más importantes que vinculan el género con la ciudad han sido elaborados desde el pensamiento feminista; urbanistas, geógrafas, arquitectas, sociólogas urbanas, entre otras académicas e investigadoras con orientación a este pensamiento han dedicado parte de sus trabajos a desentrañar los sesgos sexistas de la ciudad (Montoya, 2012; Falú y Rainero, 1996; Soto, 2011). Se ha puesto particular énfasis en la crítica a la planificación y estructura urbana que ha modelado una ciudad hecha para los hombres dejando de lado la visión femenina. Paula Soto (2011) escribe al respecto lo siguiente:

“Un primer planteamiento crítico se ha orientado a generalizar la idea de que la organización del sistema urbano se funda en un proceso de planificación que no considera la situación y condición social de las mujeres, las necesidades e intereses específicos derivados de su ubicación en la división sexual del trabajo y su estatus de género, poniendo en tela de juicio la planificación y el diseño urbano por su carácter eminentemente sexista” (Soto, 2011:11).

Alimentando el argumento anterior, se ha sugerido que la ciudad se construyó a partir de la visión del “hombre proveedor” que hacía, en mayor medida, uso de los espacios públicos, ya que existía la idea dominante que vinculaba a las mujeres con lo doméstico (lo privado). Jane Darke (1998) expresa que un ejemplo claro de la estructura urbana patriarcal es la suburbanización que basa su organización en un esquema tradicional de asignación de roles de género. Esta expresión física de la ciudad determina a la mujer al espacio doméstico que naturalizan lo femenino asociado a mujer–madre, esposa y administradora de un hogar, en cambio el hombre trabaja fuera de casa para ganar un dinero que cubra el sustento familiar

(Darke, 1998), por lo que la separación de los roles sociales según el género se vio reflejada y afectada por la estructura urbana.

Por otra parte, la localización del hogar restringió fuertemente las oportunidades de empleo de las mujeres, por ejemplo, en Estados Unidos la larga escala de la suburbanización limitó a las mujeres al ambiente doméstico (Darke, 1998; Pacione, 2005) posteriormente, con la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el “ascenso a la vida pública” se dejó en evidencia la ciudad patriarcal ya construida (Booth, 1998; Darke, 1998; Yeandle, 1998; Pacione, 2005).

Otro aspecto de la planificación urbana que ha sido criticado desde el pensamiento feminista es el diseño del transporte urbano que, según algunas autoras, fue diseñado para el desplazamiento masculino del hogar al trabajo y viceversa, sin considerar los patrones desplazamientos de las mujeres en las ciudades que se ven obligadas a cumplir múltiples tareas en sus vidas cotidianas (Borja y Castells, 1997; Pacione, 2005; Ortiz, 2007). Estos desplazamiento incluyen el traslado al trabajo, realización de compras, llevar a los hijos a la escuela, etc. que lleva a las mujeres a cumplir hasta triples jornadas de trabajo. La movilidad también se vuelve una condición de desigualdad social ya que las mujeres que disponen de un vehículo particular tienen mayor autonomía de desplazamiento que aquellas que no cuentan con uno, lo cual dificulta sus traslados al interior de la ciudad (Pacione, 2005).

De acuerdo con lo escrito en los párrafos anteriores se puede afirmar que “las ciudades se han construido ignorando las experiencias y las necesidades específicas de las mujeres” (Ortiz, 2007:15) dominando el ideal de ciudad desde una visión masculina que tiende a ver el espacio urbano como homogéneo y universal. Concluyendo, se puede rescatar un aporte más de la crítica feminista a la ciudad que ha puesto de relieve la necesidad de considerar al colectivo

femenino como grupo de investigación urbana e indagar en el conocimiento de la realidad de las mujeres en las ciudades y reconocerlas como protagonistas centrales en la construcción de las ciudades.

MUJERES EN LA CIUDAD: PROPUESTA DE UNA AGENDA MÍNIMA DE DISCUSIÓN

Economía y mercado laboral urbano

La organización de la producción y el consumo de las ciudades tradicionalmente respondió a una división sexual del trabajo y de roles diferenciados por género, donde las mujeres estaban condicionadas tradicionalmente a lo domésticos -lugar de reproducción- y los hombres vinculados al espacio público -lugar de producción- (CEPAL, 1999:8). Sin embargo, la rigidez de las asignaciones espaciales por género se ha modificados drásticamente en las últimas décadas donde la restructuración del sistema económico y del mercado laboral han incidido de manera directa. El rol tradicional desempeñado por las mujeres que las ligaba a lo privado/doméstico ha cambiado considerablemente, sobre todo por la incorporación al mercado de trabajo remunerado que a su vez ha dado autonomía en diversos aspectos de las biografías de vida femeninas como la reproducción, la elección de pareja, etc.

De acuerdo con datos del *Sistema de Indicadores de Género* del Instituto Nacional de las Mujeres en 2015, 78 de cada 100 hombres y 43 de cada 100 mujeres participan en actividades económicas por lo que la tasa de participación femenina fue de 43.11% (ver figura 1 y 2). Este porcentaje permite observar la clara tendencia de incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico remunerado. Sin embargo, el ingreso al mercado laboral no ha significado el abandono de las tareas domésticas, por el contrario, se ha observado una extensión de la jornada laboral que incluyen los quehaceres domésticos y extradomésticos (generalmente las labores domésticas no son remuneradas).

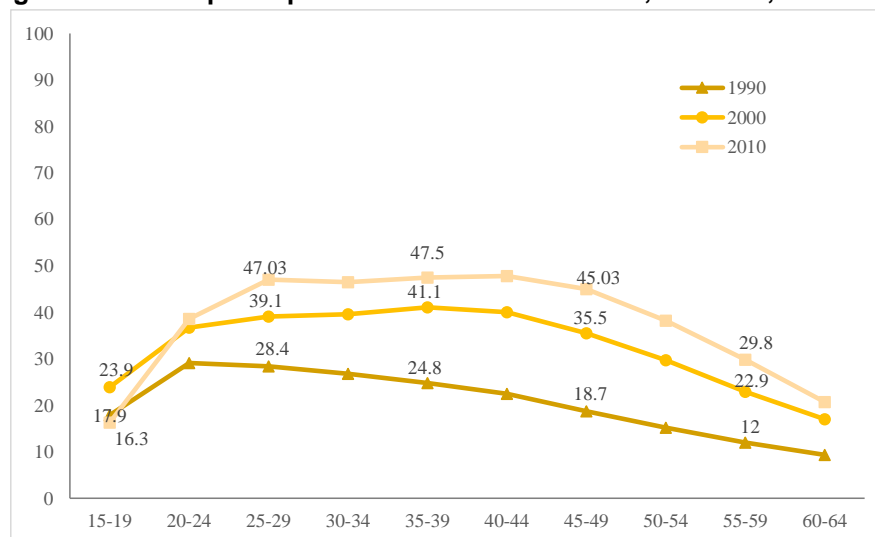
Figura 1 Indicadores de trabajo

INDICADOR	AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
¹ Tasa de participación doméstica según sexo	2015	80.75	63.70	96.21
² Tasa de participación económica de la población de 14 años y más de edad según sexo	2015	59.67	77.94	43.11
³ Tasa de desocupación según sexo	2015	4.35	4.21	4.58
⁴ Ingreso promedio por hora de la población ocupada según sexo	2015	32.45	32.59	32.21

¹ Inmujeres, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015. Segundo trimestre. Base de datos.
⁴ Inmujeres, Cálculos con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013,

Fuente: Sistema de Indicadores de género, INMUJERES, 2015.

Figura 2 Tasa de participación económica femenina, nacional, 1990-2010



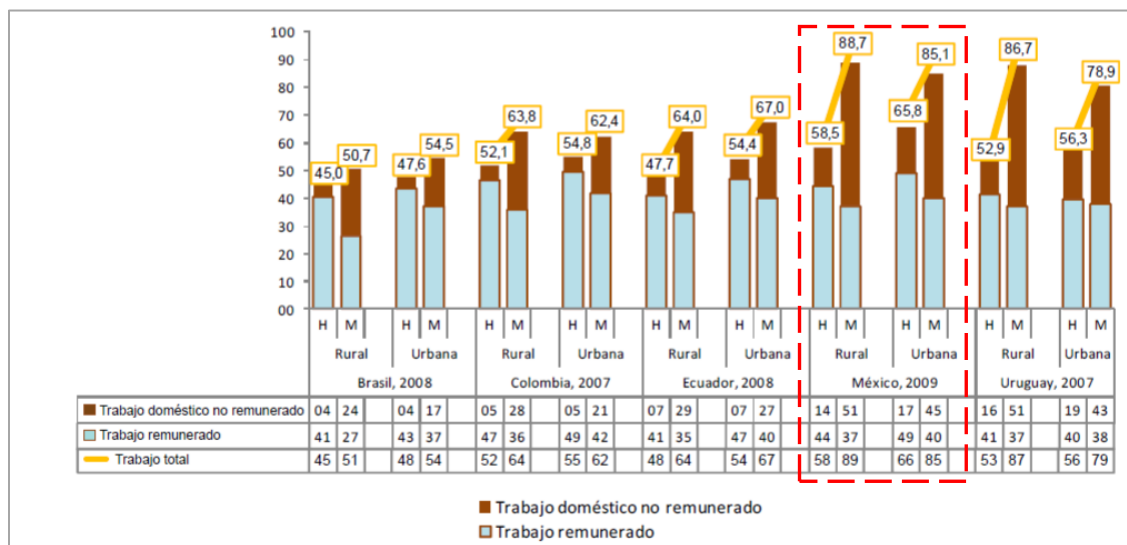
Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 1990-2010

En el Informe anual de 2011 del *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe* (OIG) se muestran datos sobre el tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado de mujeres y hombres en las áreas rurales y urbanas⁷. En el caso de las mujeres urbanas, el tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado fue de 45 hrs, mientras que

⁷ Los datos retomados por el *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe* (OIG) en el informe referido, para el caso de México, provienen de la Encuesta Nacional sobre uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009)

los hombres destinaron únicamente 17 hrs; en cuanto al trabajo remunerado el tiempo invertido por las mujeres fue de 40 hrs y los hombres invirtieron 49 hrs. Lo que da un total, entre trabajo remunerado y no remunerado, para mujeres de 85 hrs y para hombres 66. Los datos anteriores afirman la sospecha de que la incorporación de las mujeres al mercado laboral las ha llevado a tener hasta triples jornadas de trabajo. Este patrón también se repite de la misma manera en las áreas rurales (ver figura 3).

Figura 3. América Latina (5 países): tiempo destinado al trabajo total, remunerado y no remunerado, por la población ocupada de 15 años y más, según sexo y área de residencia



Fuente: ONU/ CEPAL, 2015.

Por otra parte, la reestructuración del aparato económico, la flexibilización laboral y la precarización del empleo ha afectado a hombres y mujeres de forma bastante diferente (Baca, 2005:324). Pues aunque las mujeres se han incorporado a la escena laboral, se siguen manteniendo en puestos desventajosos respecto a los hombres y, en algunos casos, el ingreso de las mujeres al trabajo remunerado obedece más a una estrategia de supervivencia familiar ante las sucesivas crisis económicas que requieren de una participación activa de la población femenina que a una búsqueda de autonomía económica. Sumado a lo anterior persiste una

inequidad salarial entre hombres y mujeres; según datos del *Instituto Nacional de las Mujeres* es necesario incrementar un 6.4% el salario que se les paga a la población femenina para lograr una equidad salarial (INMujeres, 2015:2).

La estructura del mercado laboral urbano, impactado por las transformaciones del sistema económico que han disminuido la producción manufacturera y terciarizado la base económica de las ciudades, ha incrementado la precarización y flexibilidad laboral que, como se ha mencionado, afecta de forma diferencial a hombres y mujeres. De acuerdo con Norma Baca (2005), la flexibilidad laboral es un fenómeno al que hay que referirse cuando se habla del mercado de trabajo urbano femenino, pues ante las necesidades actuales del capital "...los empleadores prefieren ocupar mujeres debido a que se les paga menos que a los hombres y a que por sus condiciones de género están dispuestas a trabajar a tiempo parcial, en su casa, o bien hacer circular sus mercancías sin siquiera considerarlas empleadas formales" (Baca, 2005:322), pues al menos un 30.7% de las mujeres ocupadas no son asalariadas (INMujeres, 2015:1).

Lo expuesto anteriormente son algunas de las dificultades que enfrentan las mujeres por su condición de género en la economía y el mercado de trabajo urbano donde la actual situación económica, caracterizada por un debilitamiento de las certidumbres laborales y una flexibilización y desregulación del mercado de trabajo, aumenta las posibilidades de enfrentar situaciones de pobreza y precariedad, por lo que se hace necesario investigaciones y acciones que atiendan las nuevas geografías de género en las ciudades.

Dinámica familiar en los hogares urbanos

La dinámica familiar es un aspecto que ha sido impactado por las transformaciones de los roles tradicionales de género en las ciudades. La composición de los hogares urbanos se han vuelto

altamente heterogéneas alejándose del modelo tradicional de familia nuclear, compuesta por madre, padre e hijos, que además tenía asignaciones genéricas muy definidas. Los cambios más significativos en la composición de las unidades familiares, son: la reducción de su tamaño -que está directamente vinculado con la reducción de la tasa de fecundidad-, la conformación de diversos arreglos familiares (familias monoparentales, familias homoparentales, matrimonios sin hijos etc.), así como el incremento de los hogares encabezados por mujeres. Este aspecto es uno de los que más interesan en este trabajo.

En 1970 en México sólo un 15.3% de los hogares censados tenían jefatura femenina, en 2010 este porcentaje se ubicó en 24.5% (García y Oliveira, 2014). Las causas atribuidas a la jefatura de hogar femenina son diversas, relacionadas con condiciones electivas (empoderamiento económico, niveles educativos altos, etc.) o situacionales (viudez, divorcio, violencia doméstica), jefaturas femeninas que se contraponen. Asimismo, se ha documentado ampliamente que la jefatura de hogar femenina oculta situaciones generalmente desfavorables, sobre todo cuando se analiza las características de las jefas de hogar (Oliveira, et. al., 2014:199). Algunos hallazgos encontrados sugieren que los hogares con jefatura femenina tienen mayor posibilidad de enfrentar situaciones de pobreza que los hogares encabezados por hombres (Gómez y Parker, 2000:11). Esto sumado a que, generalmente, las mujeres tienen menores niveles educativos respecto a los hombres y perciben ingresos más bajos en el mercado laboral.

Sin embargo, analizar la jefatura femenina como un indicador de la transformación de la dinámica familiar y de las asignaciones tradicionales femeninas da pauta a crear reflexiones sobre el comportamiento de las unidades familiares contemporáneas. Y es que la presencia de hogares con jefatura femenina tiene diversas características y puede representar diversas situaciones. Por ejemplo, según datos de las *Estadísticas de Género de la CEPAL*, en el año 2012, del total de hogares urbanos en un 30.2% la mujer era el principal aportante de ingresos.

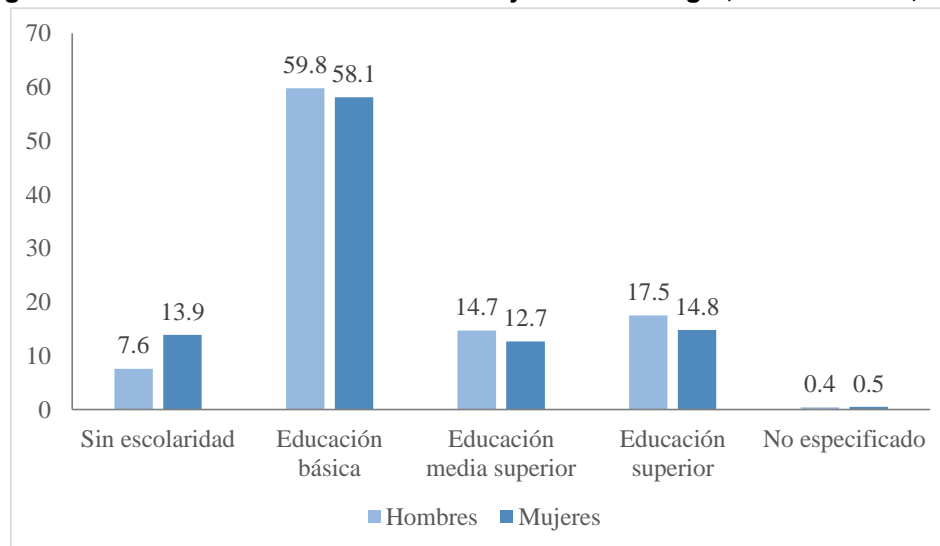
Esta cifra podría denotar una mayor autonomía económica, pero también una autonomía física y sobre sus decisiones.

Sin embargo, como ya había sido señalado, algunas investigaciones sugieren que los hogares con jefaturas femeninas tienen mayor probabilidad de ser pobres que los hogares que mantienen jefatura masculina (Gómez y Parker, 2000:11). Así lo han señalado García y de Oliveira:

“Muchas de ellas (jefas de hogar) tienen escasa escolaridad y apenas pueden desempeñar empleos precarios en el mercado de trabajo dada la carga de trabajo doméstico que generalmente tienen. Pero aun cuando se tengan los medios suficientes para vivir de manera independiente, una familiar residencial encabezada por una mujer suele enfrentar una fuerte carga cultural y simbólica en un contexto como el mexicano donde es común que se considere que el arquetipo de la familia está constituido por un jefe varón, una esposa y los hijos de ambos” (García y de Oliveira, 2014:199).

Reforzando la cita anterior y según datos del INEGI, a nivel nacional 58.1% de los hogares con jefatura femenina tienen educación primaria y sólo 14.8% tiene educación superior (ver figura 4). Lo que convierte a los bajos niveles de escolaridad de las jefas de hogar en un indicador de potenciales situaciones de vulnerabilidad y pobreza que pueden enfrentar, sobre todo en contextos urbanos.

Figura 4. Características educativas de la jefatura de hogar, ambos sexos, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010

En resumen, las características y dinámica de los hogares urbanos ha cambiado sustantivamente, donde la transformación de los roles femeninos ha incidido de manera directa y esta transformación a su vez ha estado influenciada por los cambios en el paradigma económico y el ingreso al mercado laboral, entre otros. En este sentido este apartado rescató un aspecto que se considera importante a analizar en la composición de los hogares urbanos que es la jefatura de hogar femenino que contrasta con el modelo tradicional de formación familiar, pero que también desentraña situaciones de vulnerabilidad a la que se ven expuestas las jefas de hogar en un ambiente de constantes cambios urbanos y económicos que dificulta alcanzar el pleno desarrollo y bienestar en las ciudades.

Construcción de las ciudades desde una perspectiva de género

Las ciudades han sido construidas ignorando los requerimientos de la población femenina; tales como movilidad y seguridad. Por ello es de suma importancia reflexionar en torno a la inclusión de la perspectiva de género en la construcción de las ciudades, pensando en ésta como “una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan

no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos” (INMujeres 2008:102).

El espacio urbano no es neutral, se puede concebir como un producto social fruto de la interacción simbólica que se da entre las personas que comparten un determinado entorno urbano. El entorno urbano supera la dimensión física para adoptar también una dimensión simbólica y social, por lo tanto en la ciudad, como espacio sobre el que se reflejan las relaciones sociales y las estructuras de dominación, se hacen evidentes las relaciones de género.

Por lo tanto, en cuanto las ciudades en su diseño, funcionalidad y ambiente (físico y social) fomenten el respeto a la integridad y dignidad humana incidirá en un cambio de autopercepción sobre la ciudad, garantizando así los derechos de la mitad de la población (derecho a tener una vida digna y libre de violencia). Por lo que se hace necesario la inclusión de una perspectiva de género para crear ciudades más incluyentes para hombres y mujeres. Es decir, un nuevo paradigma de construcción y reconstrucción de las ciudades que incluya propuestas comunitarias de qué queremos de la ciudad.

La búsqueda de la construcción de la ciudad con una perspectiva de género incluye no sólo la participación mediante el consenso de los requerimientos de las mujeres en las ciudades, sino una participación activa e inclusiva que contribuya a una sociedad más justa y equitativa. Consideramos que esta propuesta no está comenzada ni acabada por lo que se requiere de la participación conjunta de toda la sociedad y del gobierno. De tal manera que la planificación urbana necesita incluir una perspectiva de género para hacer ciudades más inclusivas para todos y todas.

Conclusión

Este trabajo ha presentado una visión sobre algunos aspectos de la vida de las mujeres en la ciudades y aunque se puede considerarse una visión limitada respecto a la multitud de temáticas que pueden ser abordados sobre el tema, se buscó que lo integrado en este trabajo fuera una agenda mínima de aspectos a abordar sobre las mujeres en la ciudad. Los principales cambios ocurridos para las mujeres en las ciudades son: la incorporación al mercado laboral y el resquebrajamiento de las asignaciones tradicionales femeninas que estaban principalmente ligadas al orden familiar. De ahí que en este trabajo se ha destacado el trabajo femenino y la dinámica familiar como componentes esenciales de las nuevas geografías de género en las ciudades. También se ha señalado la necesidad de construir ciudades más inclusivas que consideren la perspectiva de género como componente sustancial de la planificación urbana.

Es importante situar la importancia de vincular la ciudad con el género porque de esta manera se pueden avanzar en el qué y cómo las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres son territorializadas en el espacio urbano. Y al mismo tiempo reconocer que el espacio urbano no es neutro de género y que los roles y actividades de los hombres y las mujeres condicionan la percepción, experiencias, acceso y usos de la ciudad.

En cuanto a las especificidades retomadas en este trabajo: el mercado laboral femenino, la dinámica familiar y la construcción de ciudades desde una perspectiva de género, se han logrado esbozar diversas reflexiones. Por un lado, en lo referente a la economía y el mercado laboral se puede observar un aumento considerable de la participación femenina en actividades remuneradas, pero al mismo tiempo siguen persistiendo una serie de inequidades en el mercado laboral, pues aunque la población femenina se ha incorporado al mercado laboral no se ha dejado de lado la <<vida doméstica>> que las lleva a tener hasta triples jornadas de trabajo y que ha quedado ejemplificado con algunos datos ofrecidos por organismos encargados de generar estadísticas sobre el tema. Así que se puede constatar que el trabajo no

necesariamente libera a las mujeres, sino que las somete a una opresión distinta en la vida moderna. La carga de trabajo se suma a otra serie de dificultades que la actual estructura laboral enfrenta como la flexibilización y precarización laboral, que según algunas investigaciones impacta de manera más contundente a las mujeres.

La dinámica familiar constituyó un aspecto relevante en este trabajo, pues las unidades familiares se han visto impactadas por las transformaciones en los roles tradicionales femeninos, por un lado la reducción del tamaño de las familias y el surgimiento de diversos arreglos familiares que se presentan con mayor contundencia en las ciudades. Pero un aspecto que ha llamado la atención en este trabajo es la emergencia de hogares encabezados por mujeres que se contraponen al patrón hegemónico de composición familiar. El aumento de hogares con jefatura femenina permite observar la transformación de las unidades familiares contemporáneas que habitan en las ciudades. Sin embargo, al analizar la jefatura femenina también se ha demostrado que este tipo de hogares pueden tener mayor posibilidad de enfrentar condiciones desfavorables que los hogares con jefatura masculina.

De tal manera que los patrones tradicionales tanto de los roles femeninos como de la composición de las unidades familiares han cambiado de manera dramática en las ciudades. En este sentido las características que tradicionalmente se atribuyeron a las mujeres se han transformado principalmente en el espacio urbano. Debido a que en las ciudades ha ocurrido de manera formal la inclusión de las mujeres en esferas de las que antes fueron segregadas como las educativas, económicas, políticas, en fin en los ámbitos antes dominados por los hombres. Por lo que se hace necesario una perspectiva que haga posible reconocer a las mujeres como sujetos de investigación para lograr ciudades más justas y equitativas.

En lo referente a la construcción de las ciudades desde una perspectiva de género, se hace necesario que la planificación urbana considere los requerimientos de la población femenina en el diseño del espacio físico de las ciudades. Pero una perspectiva de género no sólo beneficia a las mujeres, sino que ayuda a construir ciudades más incluyente, justas y equitativas y lograr una justicia espacial. Finalizando, con este trabajo se ha pretendió abrir puntos de entrada para la generación de rutas analíticas en los estudios urbanos y generar una serie de temas que requieren atención al momento de incluir a las mujeres como grupo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Baca, Norma (2005). “Ciudad, relaciones de género y trabajo extradoméstico”. *Gaceta Laboral*, 11(3), 316-332. [Fecha de consulta: 20 de marzo de 2016] disponible en:http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131585972005000300002&lng=es&tlng=es.

Booth, Chris y otros (1998). *La vida de las mujeres en la ciudad*. Ediciones Narcea. España.

Borja, Jordi. y Manuel Castells (1997). “La ciudad de las mujeres” en Borja, Jordi. y Manuel Castells, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus. México.

CEPAL Comisión Económica para América Latina (1999). *Ciudad y relaciones de género*. CEPAL. Santiago de Chile.

CEPAL Comisión Económica para América Latina (2012). *Estadísticas de Género*. ONU/CEPAL. Santiago de Chile. [Fecha de consulta: 13 de marzo de 2016] disponible en:http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e.

Darke, Jane (1998). “La ciudad modelada por el varón”, en Booth, Chris y otros, *La vida de las mujeres en la ciudad*. Ediciones Narcea. España.

De Oliveira, Orlandina et al. (2010). “Familia y género en el análisis sociodemográfico” en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*. El Colegio de México. México.

Falú, Ana y Rainero, Liliana (1996). “Hábitat urbano y políticas públicas: una perspectiva de género”, en Luna, Lola G. y, Mercedes Vilanova (comps.). *Desde las orillas de la política: género y poder en América Latina*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2014). “Familia, política y trabajo: encuentros y desencuentros” en Silvia E. Giorguli Saucedo y Vicente Ugalde (coord.) *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*. El Colegio de México. México.

Gómez, de León José y Susana Parker (2000). “Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos” en de la Paz, López María y Vania Salles (comp.). *Familia, Género y Pobreza*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México.

INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2010). *Conteo de Población 2010*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. México.

INMujeres Instituto Nacional de las Mujeres (2015). *Sistema de Indicadores de Género*. INMUJERES. México. Disponible en:
http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?IDTema=6&pag=1.

Lamas, Marta (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Editorial Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México/PUEG. México.

Massolo, Alejandra (comp.) (2004). *Una mirada de género a la ciudad de México*. UAM Azcapotzalco. México.

McDowell, Linda M. (2006). “Women, Men, Cities” en Ronan, Paddison. (Ed.), *Handbook of urban studies*. Thousand Oaks, Calif. Londres.

Montoya Ana, Milena (2012). “Mujeres, derechos y ciudad: apuntes para la construcción de un estado del arte desde el pensamiento y la teoría feminista” *Territorios* [en línea] 2012, núm. 27 [fecha de consulta 21 de febrero de 2015] Disponible en: <
<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2282>>.

Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe-CEPAL (2011). *Informe anual 2011 El salto de la autonomía de los márgenes al centro*. ONU/CEPAL. Santiago de Chile. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/3931>.

Ortiz Guitart, Anna (2007). “Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano” *Territorios* [en línea] 2007 núm. 16-17 [fecha de consulta 19 de febrero de 2015] Disponible en: <
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35701702>>.

Pacione, Michael (2005). *Urban Geography. A Global Perspective*. Routledge. London and New York.

Rennie Shor, John (2006). "The gendered city" en Rennie Shor, John, *Urban theory. A Critical Assessment*, Nueva York: Palgrave Macmillan.

Soto Villagrán, Paula (2011). "La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada: Reflexiones teóricas y empíricas". *La ventana* [en línea]. 2011 vol.4, num.34 [fecha de consulta 20 de septiembre de 2015] Disponible en:<
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140594362011000200003&script=sci_arttext>.

Yeandle, Susan (1998). "Mujeres, feminismos y métodos", en Boot, Chris et.al., *La vida de las mujeres en la ciudad*. Ediciones Narcea. España.

INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres (2008). "Perspectiva de género". INMUJERES. México. Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/biblioteca-digital/cuadernosgenero>.